

ACTA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I3P-CIAD-11-2015 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MENSAJERO 2016

En la Ciudad de Delicias, Chihuahua, siendo las 13:30 horas del día 27 de Noviembre 2015, se reunieron en la Sala de Juntas del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. – Unidad Delicias, ubicado en Ave. 4ta. Sur No. 3820; la Lic. Elva Cardona Covarrubias, Encargada Administrativa con el fin de llevar a cabo el evento de **Junta de Aclaraciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas I3P-CIAD-11-2015 emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. con sede en Ciudad Delicias, Chihuahua, para el Servicio de Limpieza y Mensajero 2015.

Aclaraciones por parte de CIAD.-

A1. Se modifica en la Sección 3 Preparación de las proposiciones en su numeral 3.3 Proposición Técnica página 5 el inciso 9) que indica: *La empresa participante deberá contar con oficinas establecidas en la ciudad de Delicias, Chihuahua, acreditando dicho requisito con copia simple de recibos de luz, teléfono, agua u otros, de por lo menos de enero de 2015 a la fecha de celebración de este Concurso. Debidamente firmadas por el representante legal se contemplará además aquellos que estén establecidos en la Cd. de Chihuahua, Chihuahua.*

No se recibieron preguntas aclaratorias por medio de correo electrónico ni por fax.

No habiendo solicitudes aclaratorias, ya que no se presentó ningún proveedor se les recuerda a los concursantes que las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse en un sobre cerrado, en el Departamento Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. – Unidad Delicias los cuales se recibirán hasta las **11:00 horas** del día **viernes 04 de diciembre 2015**, siendo el Acto de Apertura de Proposiciones el mismo día a las 13:30 horas en la Sala de Juntas del mismo Centro.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que el acto intervino.

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.:



LIC. ELVA CARDONA COVARRUBIAS
Encargada Administrativa